

ML 3570
53



FONDO BIBLIOTECA
DEL ESTADO DE MEXICO

126905



Al C. Secretario de Justicia e Instrucción Pública:

Por la prensa periódica de la Capital, supe el nombramiento hecho por esa Secretaría en la persona del Sr. Carlos J. Meneses, para producir un informe sobre las "*Causas de la decadencia del arte musical en México.*" La circunstancia de coincidir ese nombramiento, con la iniciativa de ley sobre instrucción que acaba de enviarse á la Cámara de Diputados, iniciativa que, en caso de ser aprobada por aquel alto cuerpo legislativo, dará por resultado la reorganización de las Escuelas Preparatoria y Profesionales; esa coincidencia, decía, parece indicar claramente que el C. Presidente, que tanto se preocupa por el adelanto material é intelectual del país, eficazmente secundado por la Secretaría que se encuentra al digno cargo de vd., juzgan que ha llegado el tiempo de poner seguro remedio al lamentable estado que ofrece el arte musical en este momento histórico, en que todas las fuerzas vivas del país parecen rivalizar para elevar á nuestra querida patria á un alto grado de civilización; para

que no sea una nota discordante en el concierto universal, ahora que el siglo XIX en sus postrimerías, parece que se recoge para hacer el balance de sus conquistas y entregarlas como sagrado depósito al siglo XX que llama ya á nuestras puertas.

El problema de mejorar la condición del arte musical en el país, viene siendo para mí objeto de particular estudio y meditación desde hace cerca de dos años. Muy poco tiempo hace, comencé á escribir una obra que, si no me equivoco, y en caso de ser aceptada, debe ser un gran factor en el mejoramiento de la actual condición artística. Esta obra, á la cual tendré oportunidad de referirme más adelante, me proponía y me propongo concluir, para fines del presente año. Terminada que fuera, pensaba provocar, por medio de la prensa, una reacción y traer á la órden del día, precisamente la tesis misma ofrecida ahora al Sr. Meneses, cuyo nombramiento me parece muy acertado, pues tiene adquirida merecida fama como distinguido pianista y Director de orquesta, y no dudo que sabrá informar sobre las causas que han dado origen al poco satisfactorio estado que el arte de la música ofrece en la actualidad; pero la circunstancia de haberme dedicado hace algún tiempo, como ya dije, al estudio de este problema, y la conciencia que tengo de poder presentar algo nuevo, que yo creo muy eficaz, me imponen en este momento supremo en que se preparan reformas importantes, el deber, como artista y como mexicano, de ofrecer, como lo hago, á la alta consideración de vd. este trabajo.

Después de esta explicación que he juzgado necesaria para exponer las razones que me han animado á presentar oficiosamente este estudio; paso ya á considerar el tema dado al informante oficial Sr. Meneses, ó sea, de las *Causas de la decadencia del arte musical en México*.

La proposición que éste contiene me parece muy absoluta, pues no se indica ni siquiera vagamente una época ó período al cual limitar el estudio; tal vez el C. Secretario de Justicia é Instrucción Pública á quien tengo la honra de dirigirme, juzgó prudente dejarlo al arbitrio del informante, y bajo este supuesto, sólo por verdadera conveniencia, me he fijado un período de treinta años, ó sea, desde la fundación del Conservatorio hasta la fecha.

Para proceder lógicamente, creo deber comenzar por definir los términos. Si he de decir verdad, no los conozco con precisión, pues en EL TIEMPO, que fué donde primero ví la noticia, se dice que el Sr. Meneses ha sido nombrado para producir un informe "sobre las causas de la decadencia del arte;" y en el UNIVERSAL del mismo día se deja entender que el informe se referirá á la decadencia del arte del canto únicamente.

El primer tema me parece muy vasto, pues comprende todas las bellas artes, y el segundo muy estrecho, como que se limita á una sola de las manifestaciones de la música. Por el carácter del informante oficial nombrado, supongo que el tema dado habrá sido el del *Arte musical*, como lo expresé al principio, y éste será el que desarrolle en este trabajo. Los otros

dos términos no ofrecen lugar á duda; pues el primero, *en México*, comprende evidentemente todo el país, y el segundo, ó sea el calificativo *decadencia*, no hay más que tomarlo en su sentido genuino.

Definidos los términos, el siguiente paso es averiguar si la proposición que allí se contiene es verdadera; esto es, si es cierto que el arte musical está en decadencia. Nadie ignora que el arte musical tiene múltiples manifestaciones, y para resolver la proposición acertadamente, hay que considerar cada una de aquellas en particular.

El arte musical tiene cuatro grandes divisiones, cada una de las cuales se subdivide en otras más pequeñas, las que á su vez son aún susceptibles de subdivisión. Véase:

ARTE MUSICAL.	}	Música instrumental.	{ Solistas. Música de Cámara. Orquesta. Bandas militares.
		Música vocal pura.	{ Música escolar. Orfeones.
		Música vocal con acompañamiento.	{ Canto de salón. Canto dramático.
		Literatura musical.	{ Obras dramáticas. Historia de la música. Estética musical. Prensa musical. Composición.

Solistas.

En esta subdivisión se comprenden todos los que cultivan instrumentos cantantes; los hay de cuerda, de viento y de teclado. Pertenecen á los primeros, el violín y el violonche-

lo; (1) á los segundos la flauta, el clarinete y el pistón; (2) á los terceros el piano, el armonio y el órgano. Los de cuerda y viento necesitan del concurso de los de teclado, principalmente del Piano; ó de la Orquesta, y ésta es la razón para que no estén muy generalizados; sin embargo, no podrá negarse que al violín se dedica un número no despreciable de músicos de profesión, no siendo pocos los que se distinguen como notables violinistas en la capital y en los Estados; en un regular número de casos, las señoritas se han consagrado á él con éxito lisonjero. No sucede lo mismo con el violonchelo, el cual pocos aficionados cultivan, seguramente porque su tamaño lo hace incómodo para trasportarlo; entre los músicos de profesión, se distinguen muy particularmente tres ó cuatro.

La flauta tiene ménos cultivadores, á pesar de ser un instrumento relativamente fácil; y menos aún cuentan el clarinete y el pistón; esto no obstante, tenemos en cada uno de ellos artistas notables.

De los instrumentos de teclado, el armonio y el órgano, que casi pueden considerarse como uno solo, están confinados á los templos; y aunque es verdad que los buenos organistas son muy escasos, no carecemos de ellos en absoluto, particularmente en los grandes centros, habiendo alguno distinguidísimo que hi-

(1) Hay además en esta categoría la viola, el contrabajo y el arpa; sin contar la guitarra, el bandolón, el salterio y algunos otros que han caído en desuso.

(2) Pertenecen también á esta familia, el óboe, el fagot, la trompa, el cornetín, la trompeta, el trombón y los saxofones. Tanto éstos, como los de la nota anterior, no se consideran separadamente porque, en los conciertos, generalmente no se cultivan en el país como instrumentos solistas, y sí como formando parte de las orquestas y bandas militares.

zo sus estudios en Europa con el éxito más completo.

El piano es el más popular de todos los instrumentos á pesar tambien de ser el más caro. Esta popularidad la debe, sin duda, á la circunstancia de ser una orquesta en pequeño, aunque sin la diversidad de timbres de aquella, habiendo llegado á ser un instrumento indispensable en las familias de cierta posición, las cuales no consideran completa la educaci6n de una señorita, si no ejecuta algo en el piano. En los últimos años se ha doblado y aun triplicado el número de estos instrumentos; en consecuencia, sus cultivadores han aumentado en la misma proporci6n. La clase de música que se toca en él, se ha mejorado sensiblemente, aunque falta mucho por hacer en este sentido. Los aficionados, en su mayor parte señoritas, que se distinguen por un dominio relativo del piano, se cuentan en todo el país por centenares. En la profesi6n y principalmente en la capital, hay varios pianistas muy distinguidos que hacen honor al país. Por todo lo expuesto, creo poder afirmar que esta rama del arte musical, la de los solistas, no sólo no está en decadencia sino que se encuentra en bastante buen camino.

Música de Cámara.

La música de cámara, tampoco puede decirse que esté en decadencia; pues basta dar una ojeada, siquiera sea rápida, á la obra que con el título de «Reseña Hist6rica del Teatro

en México» acaba de publicar el distinguido escritor Don Enrique de Olavarría y Ferrari, para convencerse de ello. La evoluci6n bien marcada que ésta ha experimentado, puede verse siguiendo los programas de conciertos publicados en los tomos III y IV; así como tambien las sociedades que han venido formándose, y las que actualmente existen que cultivan el género y dan conciertos periódicamente.

Orquesta y bandas militares.

Igual cosa puedo afirmar de la música de orquesta: pues la evoluci6n se observa muy distintamente en la obra citada del Sr. Olavarría y Ferrari, obra utilísima cuya publicaci6n nunca agradeceremos bastante. La mejor prueba de que la música de orquesta no está en decadencia, la tenemos en los magníficos conciertos que la «Sociedad Anónima de Conciertos» organiz6 en 1892 y 1893. En lo que se refiere á bandas militares, frescos están aún los laureles conquistados por la Banda del 8º Regimiento, en las Exposiciones de Nueva Orleans y Chicago, así como tambien en Madrid, en la celebraci6n del cuadringésimo aniversario del descubrimiento de América.

Música vocal en las escuelas.

Esta especie del género de música vocal, apénas si forma parte de muy pocos programas escolares; y esto solamente desde hace

cuatro ó cinco años que se reunieron los Congresos Pedagógicos, reduciéndose á la enseñanza de pequeños coros por la simple audición. En la gran mayoría de las escuelas primarias del país, se descuida en lo absoluto, por lo cual puede afirmarse que no tiene manifestación.

Orfeónes.

A pesar de que en el Conservatorio hay un profesor especial, y de que todos los alumnos despues de dos años de Solfeo, tienen obligación de tres años de Orfeón, el hecho es que en muchos años apenas se ha cantado la misa del «Papa Marcello de Palestrina,» después de 45 ensayos!! El «Orfeón popular,» que formado por 300 obreros, existía en México el año de 1868, se disolvió. Igual suerte tocó al orfeón «Aguila Nacional» que formaban los profesores de la entonces «*Sociedad Filarmónica.*» El «Orfeón Alemán» que tambien existía no hace muchos años, está desorganizado, y no da señales de vida. La sociedad francesa de «*La Lyre Gauloise,*» aunque no es propiamente un orfeón porque se acompaña con orquesta, suele cantar algo á voces solas, y por eso la he considerado en esta categoría; esta sociedad, decía, no está, ni mucho menos, en un estado floreciente. Hay también el «Orfeón Queretano,» que tomó parte muy activa en las fiestas Guadalupanas de la Coronación, el cual cultiva solamente el género religioso; por lo expuesto, no vacilo en afirmar enfáti-

camente que orfeónes nacionales no existen en ninguna parte de la República.

Romanzas de salón.

Apenas si se cultivan de una manera vergonzante, y esto por falta de verdaderos profesores de canto, especialmente en los Estados, donde se carece de ellos casi en absoluto. Algunos que se pretenden tales, no hacen sino acabar con las pocas voces que caen en sus manos.

Canto dramático.

Los artistas de este género, que debía producirlos el Conservatorio, no existen; y los pocos que con el carácter de aficionados han abordado el género, se han formado fuera de aquella institución. Ni siquiera para la zarzuela proporciona artistas el Conservatorio, siendo verdaderamente bochornoso que el público mexicano tenga que tolerar los pésimos artistas importados, como los que últimamente nos han estado presentando los empresarios del género.

Obras didácticas.

En los últimos veinte años, no se ha producido ninguna que yo sepa; á lo menos ninguna que valga la pena de tomarla en consideración.

Historia musical.

Nada existe publicado sobre este particular.

Estética de la música.

A riesgo de pasar por inmodesto, me veo en la necesidad de citarme, dando cuenta de un libro que publiqué el año pasado sobre la interpretación de la música de Chopin.

Prensa musical.

No hay en el país ninguna publicación destinada á la música; las raras tentativas que se han hecho, han fracasado por falta de lectores; y la crítica musical se ejerce en los diarios de política, por escritores ajenos al arte, que aunque abundan en buenas intenciones, no pueden hacerla llenar la misión que le corresponde.

Composición.

Por fortuna esta rama del arte no presenta un estado tan lamentable, como las que acabo de considerar; pues aunque abundan los malos escritores de música para el mercado, (el género de baile) no carecemos de unos pocos que cultivan con éxito géneros más elevados y que hacen honor al país. Por desgracia, estos últimos conservan sus obras en car-

tera, porque ni los editores las pagan, ni el público en general las aprecia.

Del ligerísimo examen que precede, del estado de cada una de las manifestaciones del arte de la música, resulta que la proposición contenida en el tema: «Causas de la decadencia del arte musical,» no es verdadera, pues el calificativo *decadente*, no puede aplicarse á un arte que apenas comienza á dar señales de vida en la mayor parte de sus manifestaciones, así como tampoco puede darse el calificativo *decrépito* á un organismo que no sólo no ha alcanzado su desarrollo, sino que la mayor parte de sus miembros se encuentran atrofiados por la inacción.

Si el arte musical no está en decadencia, se me dirá: ¿está acaso floreciente?—Nó.—¿Está estacionario?—Tampoco.—¿Está en evolución?—Sí.—Esta evolución ¿es lenta ó rápida?—Lenta, muy lenta.—¿Cuáles son las causas para que la evolución del arte musical en México sea tan lenta?—Este es el tema que la Secretaría pudo haber ofrecido al informante oficial Sr. Meneses, porque la proposición que contiene, es verdadera; y como supongo que no sólo se desea conocer el mal, sino también el remedio que ha de aplicarse, pudiera adicionarse con esta otra: ¿cuáles son los medios de apresurar esta evolución? Como quiera que yo no soy informante oficial, sino oficioso, no necesito ajustarme al tema ofrecido, y paso á estudiar la cuestión bajo la forma que acabo de indicar; sólo que habiendo resultado dos problemas en vez de uno, procederé á estudiarlos por separado.

I

¿Cuáles son las causas para que la evolución del arte musical en México sea tan lenta?

Las causas para que la evolución del arte musical sea tan lenta, son tres; á saber: 1ª la incompetencia del profesorado; 2ª el desarrollo inarmónico de todas las manifestaciones del arte; 3ª la falta de un medio apropiado.

Incompetencia del profesorado.

Al tratar de este puuto, natural es que me ocupe preferentemente del profesorado de nuestro país; pero no se crea por esto, que es un mal que sólo existe entre nosotros, pues es universal. Esta afirmación parecerá tal vez muy atrevida, pero es verdadera y en prueba de ella, tengo el testimonio del señor V. Mañas, pianista español que no hace mucho publicó en un diario de la capital varios artículos sobre el arte musical, en uno de los cuales dice: «..... me refiero á la carencia casi absoluta de ilustración de muchos que ejercen su profesión en detrimento del mismo arte; es mal que radica en casi toda Europa y que he observado en mis largos viajes por las grandes capitales.» Y más adelante, hablando siempre de los profesores, dice el mismo señor Mañas: «Volviendo otra vez á lo que

«pudiéramos llamar falta de instrucción general de los músicos, en las ciencias que con su arte son afines, y aun en los principios teóricos y estéticos de la música, no ha desaparecido y muy difícilmente se conseguirá. Eminentes maestros lo han intentado en más de una ocasión; con este motivo, recuerdo al inmortal Eslava (mi inolvidable maestro) que hasta el fin de sus días trabajó con loable empeño para extirparle; bajó al sepulcro sin vislumbrar siquiera la más leve esperanza de remedio.....»

Si se reflexiona que el ilustre maestro español D. Hilarión Eslava, murió apenas hace diez y ocho años, se verá que la cita es casi de estos tiempos; pero tengo en mi poder un testimonio, de que esas circunstancias no han cambiado en la actualidad, pues á propósito de un libro mío, me escribía no ha muchos meses, eminente maestro europeo cuyo nombre no estoy autorizado para revelar, lo siguiente: «..... Los almacenes de música de nuestro país, no son el mejor campo de propagación para obras como la de V. *ajenas á la ignorancia de la mayor parte de los músicos, que yo llamo obreros de la solfa.*» Mas veo que me voy divagando mucho, y tiempo es ya de ocuparme del profesorado musical de nuestro país.

¿Qué condiciones debe tener un profesor cualquiera que sea la materia que enseñe? La sola razón natural indica desde luego que debe tener dos: conocer á fondo la materia que enseña para poderla presentar bajo diferentes aspectos; y estar familiarizado con los diferen-

tes métodos y procedimientos de enseñanza, para hacer uso del que convenga en cada caso; en resúmen, necesita tener *qué enseñar* y *saberlo enseñar*.

Para lo primero, además de saber **SOLFPEAR** con perfección, es decir **LEER** la música sin ayuda de ningún instrumento, y con la misma facilidad con que se lee el propio idioma, facultad que es la base de toda educación musical, debe dominar medianamente el instrumento que cultiva; y muy principalmente, conocer la parte científica ó especulativa de la música; ó á lo menos, no ignorar los principios fundamentales de todas las ciencias que con ella se relacionan, tales como la acústica, el contrapunto, la armonía, la historia y la estética.

Para lo segundo, además de poseer la facultad de expresión, debe conocer el orden en que se desarrollan las facultades intelectuales; así como también, la naturaleza de los conocimientos que trata de inculcar, á fin de poner en acción la facultad que convenga según el caso.

¿Se podrá afirmar en conciencia que la mayor parte de nuestros profesores tengan estas condiciones?—Evidentemente que no.—¿Tendrán siquiera una de ellas?—Tampoco.—No tienen sino parte de la primera, cual es la de dominar, y esto no siempre, el instrumento que enseñan. Les faltan también los medios verbales de expresión, para comunicar sus ideas de una manera clara y al alcance de la inteligencia del alumno.

Para corregir este mal, es absolutamente necesario que para ingresar al Conservatorio

se exijan los estudios preparatorios; y como para ello militan las mismas razones que los hacen necesarios para las otras profesiones, no puedo menos que copiar algunos pasajes de las comisiones dictaminadoras sobre instrucción preparatoria, en los Congresos Nacionales de Instrucción. Decía la del 1er. Congreso:

«Ejerza el hombre la profesión de abogado, la de médico, ó la de ingeniero (y yo agrego, la de músico) debe observar, debe comparar, debe abstraer, debe generalizar y debe raciocinar. En consecuencia, el mejor preparado para esas profesiones, será el que mejor desenvueltas tenga esas facultades; y las tendrá mejor desenvueltas, el que las haya ejercitado en su modo fundamental de ser, y prescindiendo de tal ó cual aplicación especial» y agregaba la del 2º Congreso: «Ni el abogado, ni el médico, ni el ingeniero, NI NADIE EN SUMA, limita ni puede limitar su actividad al ejercicio puro y simple de la profesión que ha adoptado. El agente de negocios, el escribano público, el arquitecto (agréguese, el músico) no son en realidad sino tipos abstractos; en sociedad, lo que encontramos realmente son hombres y ciudadanos, que ejercen para subsistir una profesión dada, pero además de ella, están llamados á desempeñar funciones muy distintas de los actos y funciones de su profesión, y no por eso ménos trascendentales.»

En estos tiempos en que la instrucción va tomando, cada vez más, un carácter enciclopédico y educativo, ¡qué papel más triste no

hace un artista que no puede tomar parte en los temas de conversación más triviales, por temor de poner de manifiesto su ignorancia! Las consecuencias son el desprecio para él, y para el arte que representa. ¿Qué influencia puede esperarse que ejerzan estos profesores, cuando ellos mismos ignoran que el arte del cual debían ser los sacerdotes, es un elemento poderoso de civilización? Cuando ni de palabra ni por escrito, son capaces de tratar las cuestiones que se relacionan con el arte mismo de que se dicen propagadores ¿qué influencia pueden ejercer á favor de aquél? ¡Profesor he visto (alumno del Conservatorio) que por no saber redactar un programa de concierto, ha sufrido un fracaso y se ha visto expuesto á la crítica y aun á la burla de toda una sociedad!

¿Se desea una prueba de que no exagero, al decir que los profesores, digo mal, los pseudo-profesores que salen del Conservatorio son inferiores intelectualmente á la mayoría de la sociedad ilustrada? La puedo dar y muy completa, con sólo copiar la fracción I del art. 9º del Decreto de Reorganización del Conservatorio, expedido el 12 de Diciembre de 1893, en que al enumerar las condiciones que tanto los alumnos de número como los supernumerarios, deben llenar para ser admitidos, dice: «Haber cumplido doce años de edad, y acreditar, por medio del certificado correspondiente, haber terminado su instrucción primaria elemental» . . . «*primaria* ELEMENTAL . . . » es decir, lo mismo que se exige al obrero, al labriego y aun al jornalero y al cargador. Pa-

ra ingresar á las Escuelas Preparatorias y Normales, se necesita haber terminado la instrucción primaria superior; y para las carreras profesionales, es indispensable justificar haber cursado los estudios preparatorios; solamente los futuros profesores de música, no necesitan saber nada. ¡Pobre arte con tales representantes! ¿No es, pues, evidente, señor Secretario, que los músicos en estas condiciones, son inferiores intelectualmente á todos los profesionistas, á los que sin seguir una profesión hayan hecho sus estudios preparatorios, y aun á los que sin haber ingresado á la Escuela Preparatoria hayan terminado su instrucción primaria superior?

Desarrollo inarmónico.

El desarrollo inarmónico del arte musical en todas sus manifestaciones, es la segunda causa que he señalado para que éste presente en los momentos actuales, un estado de atraso que todos lamentamos. En efecto, ¿qué puede esperarse de un arte en el que, como hemos visto por el examen ligerísimo que hice al principio, se descuida la música en las escuelas, no se procura el establecimiento de orfeones, en que el canto declamado no se cultiva, en que no se escriben obras didácticas, en que no se publica nada de literatura musical, en que la prensa musical no existe, y en que la composición se cultiva apenas de una manera deficiente?

¿Cómo puede esperarse que un árbol se desarrolle, florezca y dé abundante fruto; cuando